

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete)

Anuncio de 03/02/2021, del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), sobre información pública de la tramitación de calificación urbanística de terreno en suelo rústico de reserva para licencia para extracción de arenas y arcillas en paraje Navajuelos, en las parcelas 15 y 18 del polígono 31 de rústica de este término municipal. [2021/1108]

Por este Ayuntamiento se está tramitando licencia para extracción de arenas y arcillas en paraje "Navajuelos", en las parcelas 15 y 18 del polígono 31, de rústica de este término municipal, a instancia de D. Ramón Contreras Gómez, en nombre y representación de Excavaciones Contreras Fernández S.L.

De conformidad a lo establecido en el articulo 64.5 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, y con el articulo 43.5 del Decreto 242/2004, de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico de la Ley 2/1998 de 4 de junio de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, el expediente queda sometido a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales en el horario de atención al público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chinchilla de Montearagón, 3 de febrero de 2021

El Alcalde FRANCISCO MOROTE ALCARAZ